



UNAP



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 159-2026-FCB-UNAP

Iquitos, 24 de marzo del 2026

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El Decreto N° 190-D-FCB-2026-UNAP de fecha 18 de marzo de 2026, con el que la Decana Blga. **MILDRED MAGDALENA GARCIA DAVILA**, Dra. adjunta el oficio N.º 005-RGA-RSU-FCB-UNAP, de la Blga. **ROSANA GONZÁLES ARZUBIALDES, Dra.**, Coordinadora de la UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la emisión de la Resolución Decanal de reconocimiento del taller denominado: EJES TEMATICOS Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2026, a los Organizadores, expositores y Participantes, realizado el 11 de marzo del 2026;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 006-RGA-RSU-FCB-UNAP, de fecha 16 de marzo del 2026, la Blga. ROSANA GONZÁLES ARZUBIALDES, Dra., Coordinadora de la UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita la Resolución Decanal de Reconocimientos del taller denominado: EJES TEMATICOS Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2026, a los Organizadores, expositores y Participantes, realizado el 11 de marzo del 2026, con una duración de 05 horas;

Que, la Resolución de Decanal N.º 010-2026-FCB-UNAP, con fecha 02 de enero de 2026, en su Art. primero, se Encarga a la Blga. ROSANA GONZÁLES ARZUBIALDES, Dra., docente ordinaria en la categoría de Asociada, como **COORDINADORA DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**, desde el 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026;

Que, dando cumplimiento al visto y a los considerandos, esta decanatura tiene a bien emitir la resolución decanal de reconocimiento del taller denominado: EJES TEMATICOS Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2026, a los Organizadores, expositores y Participantes, realizado el 11 de marzo del 2026, con una duración de 05 horas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER el taller denominado: EJES TEMATICOS Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2026, realizado el día 11 de marzo del 2026, que tuvo una duración de 05 horas;

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER en calidad de organizadores del taller denominado: EJES TEMATICOS Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2026, realizado el día 11 de marzo del 2026, que tuvo una duración de 05 horas, que son los siguientes Profesionales:

- Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra.
- Blga. Rosana González Arzubialdes, Dra.
- Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Dra.

ARTÍCULO TERCERO: RECONOCER en calidad de expositores del taller denominado: EJES TEMATICOS Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2026, realizado el día 11 de marzo del 2026, que tuvo una duración de 05 horas, que son los siguientes Profesionales:

- Blga. Rosana González Arzubialdes, Dra.
- Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Dra.



UNAP



Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 159-2026-FCB-UNAP

Iquitos, 24 de marzo del 2026

ARTÍCULO CUARTO: RECONOCER a los participantes del taller denominado: EJES TEMATICOS Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA 2026, realizado el día 11 de marzo del 2026, que tuvo una duración de 05 horas, que son los siguientes Profesionales:

- Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera, Dra.
- Blga. Janeth Braga Vela, Dra.
- Blga. María Elena Bendayan Acosta, Dra.
- Blga. Nora Yonny Bendayan de Pezo, M.Sc.
- Blgo. Roberto Pezo Díaz, Dr.
- Blgo. Arturo Acosta Díaz, Dr.
- Blgo. Carlos Arango Mora, M.Sc.
- Blgo. Rommel Roberto Rojas Zamora, Dr.
- Blgo. Erick Alberto Del Águila Panduro, M.Sc.
- Blga. Rossana Cubas Guerra, Dra.
- Blgo. Becker Amilton Reyna Aspajo M.Sc.
- Blgo. Tony Enrique Noriega Piña, M.Sc.
- Blgo. Germán Augusto Murrieta Morey, M.Sc.
- Blgo. Marx Peña Hidalgo, Dr.
- Blgo. Luis García Ruiz, Dr.
- Blga. Mildred Magdalena García Dávila, Dra.
- Blgo. Javier Del Águila Chávez, Dr.
- Blga. Mirle Cachique Pinche, Dra.
- Blgo. Enrique Ríos Isern, De.
- Blgo. Luis Ezequiel Campos Baca, Dr.
- Blga. Teresa de Jesús Mori Del Águila, Dra.
- Blga. Emer Gloria Pizango Paima, Dra.
- Blga. Carmen Teresa Reátegui de Khan, M.Sc.
- Blgo. Javier Ramírez Abanto, M.Sc.
- Blga. Emérita Rosabel Tirado Herrera, M.Sc.
- Blga. Etersit Pezo Lozano, M.Sc.
- Blga. Carol Margareth Sánchez Vela, Dra
- Blga. Rosana Gonzáles Arzubialdes, Dra.
- Blga. Martha Estela Rengifo Pinedo, Dra.
- Blgo. Roberson Ramírez Saavedra, M.Sc.
- Blgo. Homero Sánchez Riveiro, M.Sc.
- Blga. Luz Vela Guerra, Dra.
- Blgo. Wagner Valentino Shapiama López, M.Sc.
- Blga. Meri Nanci Arévalo, M.Sc.
- Blga. Tomasa Orfilia Ruíz Armas, Dra.
- Blgo. Jorge Luis Marapara del Águila, Dr.
- Blgo. Juan Carlos Castro Gómez, Dr.
- Blga. Marianela Cobos Ruíz, Dra.
- Blgo. Pedro Marcelino Adrianzen Julca, M.Sc.
- Blgo. Hicler Napoleón Rodríguez Mashacuri, M.Sc.
- Blga. María Jesusan Del Carmen Del Águila Ferreira, M.Sc.
- Blga. Simith Del Carmen Díaz Salas, M.Sc.



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Univ. T. de febrero de 2019

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 159-2026-FCB-UNAP

Iquitos, 24 de marzo del 2026

Regístrese, comuníquese y archívese.



Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.
Decana





C.P. HENRY FERNANDO LOMAS MEDER
Secretario Académico (e)



Rectorado, VRAC, URS-FCB, interesado, archivo (2)